



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
RECTORIA



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
Presente.-

En el marco de la Convocatoria emitida por esta Soberanía Popular el día 14 de septiembre de 2017, y en mi calidad de Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, me permito proponer al

MAESTRO CARLOS LORENZO FLORES OCHOA

para que sea considerado en el nombramiento de los cinco de los nueve integrantes de la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa.

Se hace esta propuesta a partir de la amplia experiencia que le caracteriza en materia de fiscalización, combate a la corrupción y rendición de cuentas, donde siempre ha demostrado profesionalismo, honestidad y liderazgo.

Al felicitarlos por esta valiosa iniciativa, agradezco a ustedes la respuesta que tengan a bien brindar a esta postulación de la comunidad sinaloense.

Atentamente
"Sursum Versus"
Cullacán, Sinaloa. 27 de septiembre de 2017.

DR. JUAN EULOGIO GUERRA LIERA
Rector



CARLOS LORENZO FLORES OCHOA.

LICENCIADO EN DERECHO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

2003–2008, Los Mochis, Sinaloa.

EXPERIENCIA LABORAL.

Abogado en materia Laboral y Civil, Despacho Jurídico Dinámica Jurídica DIVA S.A. DE C.V. (Mayo 2009 - diciembre 2013).

Jefe de departamento jurídico, Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento del Municipio de Ahome, Sinaloa, Enero 2014 – enero 2015. (Área de interés Laboral, Administrativa y Civil).

Subdirector Contencioso, Dirección General de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades de la Contraloría General de la Ciudad de México, Enero 2015 – Enero 2016. (Área de interés, Responsabilidades Administrativas de Servidores Públicos, Fiscalización, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, Administrativa, Transparencia y Acceso a la Información Pública y Datos Personales).

Director de Quejas y Denuncias, Dirección General de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades de la Contraloría General de la Ciudad de México, Febrero 2016 al 15 de mayo de 2016. (Área de interés, Responsabilidades Administrativas de Servidores Públicos, Fiscalización, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, Administrativa, Transparencia y Acceso a la Información Pública y Datos Personales).

Universidad de los Mochis, Los Mochis, Ahome Sinaloa, Docente de las materias Derecho Constitucional, Introducción al Estudio del Derecho, Legislación en Enfermería y Metodología de la Investigación, Legislación en Zootecnia (hasta agosto 2017).

Unidad Académica de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Los Mochis, Ahome Sinaloa, Docente de las materias Procedimientos Penales Especiales, Teoría del Derecho y Sociología del Derecho (Enero 2016 a la actualidad.).

Departamento de Responsabilidades Administrativas de Servidores Públicos del Municipio de Ahome, Sinaloa, Febrero 2017 al 30 de octubre de 2017. (Área de interés, Responsabilidades Administrativas de Servidores Públicos, Fiscalización, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, Administrativa, Transparencia y Acceso a la Información Pública y Datos Personales).

Unidad Académica de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Los Mochis, Ahome Sinaloa, Coordinador Servicio Social (Septiembre 2017 a la actualidad.).

Unidad Académica de Negocios de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Los Mochis, Ahome Sinaloa, Docente de la materia Derecho Mercantil (Agosto 2017a la actualidad.).

ESTUDIOS ACTUALES

- Maestría trunca en Derecho Procesal Civil con Especialidad en Juicios Orales, Centro de Estudios Superiores en ciencias Jurídicas y Criminológicas.
- Especialidad trunca en Amparo, Centro de Estudios Superiores en ciencias Jurídicas y Criminológicas.

ACTIVIDADES ACADEMICAS

- Conferencia de derecho penal por el colegio de abogadas de los Mochis, (noviembre 2006).
- Diplomado en derecho procesal, de octubre 2007 a febrero 2008 Universidad Autónoma de Sinaloa, Los Mochis, Sinaloa.
- Diplomado en curso de taller teórico practico en juicios orales (12 de octubre 2012 al 26 de enero de 2013) Universidad Autónoma de Sinaloa, Los Mochis, Sinaloa.
- Diplomado en comprensión lectora y escritora del idioma inglés al español, (enero del 2013 a junio del 2013.), Centro de Estudio de Idiomas de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Los Mochis, Sinaloa.
- Curso de autoformación sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.
- Curso de autoformación sobre la Ley de Datos Personales para el Distrito Federal, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.
- Curso de Ética Pública, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.
- Curso Introducción a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del D.F., Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.
- Curso Introducción a la Ley y Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el D.F., Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.
- curso a distancia “Conociendo los Derechos Humanos, el Diagnóstico y el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal” Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- Curso Habilidades para el análisis y toma de decisiones, Contraloría General del Distrito Federal.

- Curso Ley de Adquisiciones del Distrito Federal, Contraloría General del Distrito Federal.
- Diplomado Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, Instituto Nacional de Desarrollo Jurídico.
- Curso Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Universidad Autónoma Metropolitana.

CURSOS IMPARTIDOS

- Curso de inducción Derecho Mercantil I y II Universidad Autónoma de Sinaloa
- Curso de inducción a los Derechos Humanos Universidad Autónoma de Sinaloa

OTROS CONOCIMIENTOS.

IDIOMAS: nivel de inglés 60% comprensión lectora y escrita del idioma (constancia de acreditamiento).

PAQUETERÍA OFFICE: Avanzado.

CARACTERÍSTICAS: Honesto, Leal, Puntual, Disciplinado, Servicial, Facilidad de Palabra, Trato cordial, Aprendo con rapidez, Busco soluciones a los problemas, Dedicado.

OBJETIVO: Aportar mi conocimiento y trabajo a una institución del sector público o privado que garantice mi bienestar, estabilidad y crecimiento profesional, en las que pueda aplicar mis conocimientos en áreas jurídicas.


LIC. CARLOS LORENZO FLORES OCHOA.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS REGISTRO CIVIL



EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA Y COMO DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SINALOA, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EN LOS ARCHIVOS QUE OBRAN EN ESTA DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL, SE ENCUENTRA ASENTADA UN ACTA DE NACIMIENTO EN LA CUAL SE CONTIENEN ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES DATOS:

ACTA DE NACIMIENTO

OFICIALIA	LIBRO	ACTA	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
MUNICIPIO			ENTIDAD	
[REDACTED]			[REDACTED]	

DATOS DEL REGISTRADO

CRIP: [REDACTED] CURP: [REDACTED]

NOMBRE: CARLOS LORENZO FLORES OCHOA
PRIMER NOMBRE PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED] SEXO: [REDACTED]

LUGAR DE NACIMIENTO: [REDACTED]
LOCALIDAD MUNICIPIO ESTADO

REGISTRADO: [REDACTED] COMPARECIO: [REDACTED]

DATOS DE LOS PADRES

PADRE: [REDACTED]
PRIMER NOMBRE PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

NACIONALIDAD: [REDACTED] EDAD: [REDACTED] AÑOS

MADRE: [REDACTED]
PRIMER NOMBRE PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

NACIONALIDAD: [REDACTED] EDAD: [REDACTED] AÑOS

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE: [REDACTED]
PRIMER NOMBRE PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO PARENTESCO: [REDACTED]

NACIONALIDAD: [REDACTED] EDAD: [REDACTED] AÑOS

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION, EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 1110 Y 1111 DEL CODIGO FAMILIAR VIGENTE EN EL ESTADO, EN CULIACAN, SINALOA A LOS [REDACTED] DIAS DEL MES DE [REDACTED] DE [REDACTED] DOY FE.

DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL
ESTADO DE SINALOA

LIC. SOL MARIA RODRIGUEZ-TIZNADO

NOMBRE Y FIRMA

Folio Digital: [REDACTED]





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 FLORES
 OCHOA
 CARLOS LORENZO
 DOMICILIO

EDAD
 SEXO



FOLIO [REDACTED] AÑO DE REGISTRO [REDACTED]
 CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]
 CURP [REDACTED]
 ESTADO [REDACTED] MUNICIPIO [REDACTED]
 LOCALIDAD [REDACTED] SECCION [REDACTED]
 EMISION [REDACTED] VIGENCIA HASTA [REDACTED] FIRMA [REDACTED]

[REDACTED]

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACRATURAS O ENMIENDAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

[Signature]
 EDUARDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

[REDACTED]

EMISION FEDERAL [REDACTED] LOCALES Y EXTRAJERARQUICAS [REDACTED]



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA [REDACTED]

EN VIRTUD DE QUE

CARLOS LORENZO
FLORES
OCHOA

CURP [REDACTED]

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTICULO 166 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO Y LE EXHIBE
TENEUCION DE TITULO SUPERIOR EN

GENÉTICA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN
DERECHO

VICTOR EVERARDO BELTRAN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA [REDACTED]

SEP



México, D.F. [REDACTED]



FIRMA DEL TITULAR [REDACTED]

**H. JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA
P R E S E N T E:**

Por medio del presente, quien suscribe Licenciado en Derecho Carlos Lorenzo Flores Ochoa, con número de cedula profesional [REDACTED], expedida por la Secretaria de Educación Pública, por conducto de la Dirección General de Profesiones, con RFC [REDACTED] hago constar y manifiesto bajo protesta de decir verdad, ser [REDACTED], con residencia por más de dos años en la Ciudad de Los Mochis, Ahome, Sinaloa, con domicilio en [REDACTED] [REDACTED] en pleno ejercicio de mis derechos civiles y políticos, gozar de buena reputación, nunca haber sido condenado por delito que amerite pena privativa de libertad por ningún periodo ni delito alguno, contar con credencial para votar vigente expedida por el Instituto Federal Electoral con número [REDACTED] nunca haber desempeñado el cargo de Gobernador del Estado de Sinaloa, Secretario de Estado, Fiscal General del Estado, Diputado Local, Presidente Municipal, Diputado Federal o Senador de la Republica, asimismo contar con experiencia y estudios en materia de Fiscalización, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, lo que acredito con la documentación que a la presente anexo, que cumpla con los requisitos señalados en lo dispuesto en el inciso a), fracción I del artículo 18 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Sinaloa, para ser aspirante a ocupar alguno de los cinco de nueve cargos para integrar la Comisión de Selección que designará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa.

Asimismo, manifiesto que no me encuentro sujeto a ningún Programa de Retiro Voluntario, no ser Servidor Público de Carrera y declaro que la documentación que presento es autentica.

**Atentamente
Culiacán, Sinaloa, a los 28 días del mes de septiembre de 2017.**

Lic. Carlos Lorenzo Flores Ochoa.

**H. JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA
P R E S E N T E:**

Por medio del presente, quien suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad mi voluntad expresa de participar en el proceso de selección para ser aspirante a ocupar alguno de los cinco de nueve cargos para integrar la Comisión de Selección que designará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa.

Asimismo, la exposición que hago referente a mi trabajo y las razones que justifican mi idoneidad para el cargo las hago consistir en que desde el mes de enero del año 2014, me he desempeñado en áreas administrativas y de Responsabilidades Administrativas de Servidores Públicos, Fiscalización, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, Transparencia y Acceso a la Información Pública y Datos Personales, desempeñé los cargos de Subdirector Contencioso y Director de Quejas y Denuncias de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades de la Contraloría General de la Ciudad de México, considero haber adquirido conocimientos y experiencias necesarias para poder formar parte de dicho comité, desarrollé procedimientos administrativos contra servidores públicos tomando como fundamento la Ley Federal de Responsabilidades de Servidores Públicos de aquella entidad, con lo que adquirí conocimientos respecto a la materia en cuestión; mi trabajo diario se ha dedicado al tema de responsabilidades, todo ello en el lado fiscalizador, por ende al analizar las atribuciones que tendrá el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa, que establece la Ley Anticorrupción del Estado de Sinaloa, considero puedo aportar mis conocimientos y experiencias necesarias a efecto de dar cumplimiento con la finalidad de dicha ley que lo es crear en la percepción de la ciudadanía Sinaloense la existencia de un Estado transparente y abierto, por ello la importancia para crear un proceso cotidiano e institucionalizado en la administración pública respecto a la rendición de cuentas, trabajo que corresponderá al comité que anhelo pertenecer.

Mi principal aportación al tema de Responsabilidades Administrativas de Servidores Públicos, Fiscalización, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, Transparencia y Acceso a la Información Pública y Datos Personales, lo es que al desempeñar los cargos de Subdirector Contencioso y Director de Quejas y Denuncias de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades de la Contraloría General de la Ciudad de México, abatimos el rezago que se tenía en el departamento del que el suscrito era el responsable, lo anterior en base al desempeño, organización, dedicación y estrategias jurídicas que se implementaron en conjunto con el personal a mi cargo en dicha dirección.

Se hicieron más expeditos los procedimientos de investigación en base al trabajo y aportación de estrategias jurídicas del personal a mi cargo, lo anterior gracias al trabajo diario en equipo y a la organización que implementé de manera personal.

Se crearon resoluciones más sencillas, fundamentadas y motivadas para ser defendidas en el juicio de nulidad que se promueve ante los tribunales contenciosos.

Autorizo a esa H. Junta mi conformidad para autorizar la publicación de los documentos entregados en versión pública.

Atentamente
Culiacán, Sinaloa, a los 28 días del mes de septiembre de 2017.


Lic. Carlos Lorenzo Flores Ochoa.

**H. JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA
P R E S E N T E:**

Por medio del presente, quien suscribe Licenciado en Derecho Carlos Lorenzo Flores Ochoa, con número de cedula profesional [REDACTED], expedida por la Secretaria de Educación Pública, por conducto de la Dirección General de Profesiones, con RFC [REDACTED], manifiesto bajo protesta de decir verdad, nunca haber sido condenado por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión; nunca haber sido sancionado por el delito de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza o cualquier otro que lastime la buena fama en el concepto público.

**Atentamente
Culiacán, Sinaloa, a los 28 días del mes de septiembre de 2017.**

[REDACTED]

Lic. Carlos Lorenzo Flores Ochoa.

**H. JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA
P R E S E N T E:**

Por medio del presente, quien suscribe Licenciado en Derecho Carlos Lorenzo Flores Ochoa, con número de cedula profesional [REDACTED], expedida por la Secretaria de Educación Pública, por conducto de la Dirección General de Profesiones, con RFC [REDACTED] manifiesto bajo protesta de decir verdad, no encontrarme suspendido o privado en el ejercicio de mis derechos civiles o políticos.

Atentamente

Culiacán, Sinaloa, a los 28 días del mes de septiembre de 2017.

— [REDACTED]
Lic. Carlos Lorenzo Flores Ochoa.

**H. JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL
CONGRESO EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA
P R E S E N T E:**

Por medio del presente, quien suscribe Licenciado en Derecho Carlos Lorenzo Flores Ochoa, con número de cedula profesional [REDACTED], expedida por la Secretaria de Educación Pública, por conducto de la Dirección General de Profesiones, con RFC [REDACTED], manifiesto bajo protesta de decir verdad, nunca haber desempeñado el cargo de Gobernador del Estado de Sinaloa, Secretario de Estado, Fiscal General del Estado, Diputado Local, Presidente Municipal, Diputado Federal o Senador de la Republica.

Atentamente

Culiacán, Sinaloa, a los 28 días del mes de septiembre de 2017.

[REDACTED]

Lic. Carlos Lorenzo Flores Ochoa.

**H. JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL
CONGRESO EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA
P R E S E N T E:**

Por medio del presente, quien suscribe Licenciado en Derecho Carlos Lorenzo Flores Ochoa, con número de cedula profesional [REDACTED], expedida por la Secretaria de Educación Pública, por conducto de la Dirección General de Profesiones, con RFC [REDACTED], manifiesto bajo protesta de decir verdad que he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar alguno de los cinco de nueve cargos para integrar la comisión de selección que designará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa.

Atentamente

Culiacán, Sinaloa, a los 28 días del mes de septiembre de 2017.

[REDACTED]
Lic. Carlos Lorenzo Flores Ochoa.



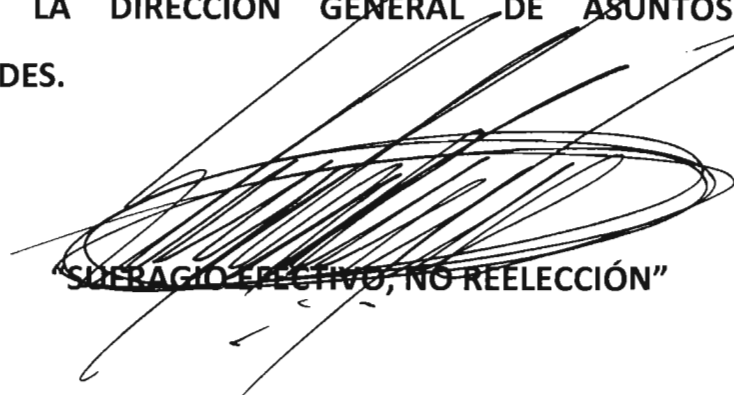
Contraloría General del Distrito Federal

Ciudad de México, a 01 de febrero de 2016.

C. CARLOS LORENZO FLORES OCHOA

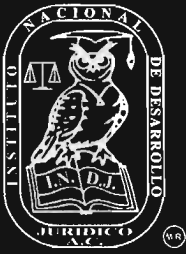
PRESENTE.

EDUARDO ROVELO PICO, CONTRALOR GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, con fundamento en los artículos 15 fracción XV, 16 fracción IV y 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; y 5°, fracción IV y artículo 7 fracción XIV del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, con esta fecha he tenido a bien nombrarlo **DIRECTOR DE QUEJAS Y DENUNCIAS EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y RESPONSABILIDADES.**



"SOBERANÍA EFECTIVA, NO REELECCIÓN"





El Instituto Nacional de Desarrollo Jurídico

“EDUCACIÓN PERMANENTE PARA UN MEJOR PRESENTE”



INADEJ
REGISTRO INTERNO: 117 737



Otorga el presente

Diploma

A: Lic. Carlos Lorenzo Flores Ochoa

Por haber cubierto los requerimientos de los programas de preparación correspondientes al Diplomado intitulado:

“Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos”

Impartido del 01 de diciembre de 2015 al 02 de febrero de 2016;
con un total de 36 horas efectivas de clase.

México, Distrito Federal a 02 de febrero de 2016.

COORDINADORA ACADÉMICA

MTRA. MARYSOL MIER LÓPEZ

DIRECTOR GENERAL

DR. ANATOLIO GONZÁLEZ EMIGDIO



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

Extienden la presente

CONSTANCIA

de acreditación a:

FLORES OCHOA CARLOS LORENZO

Por su participación en el Curso

LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

Realizado del 31 de Agosto al 11 de Septiembre del 2015, con una duración de 20 hrs. en las instalaciones de Av. Tlaxcoaque # 8, sala 2° Piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, en el que obtuvo la calificación de 10 (Diez).

México, D.F., a 14 de Septiembre del 2015.

Lic. Aurelio Linares Sánchez

Presidente Adjunto del Subcomité Mixto de Capacitación
en la Contraloría General del Distrito Federal



Dr. Antonio Aguilar Aguilar

Coordinador de Vinculación Académica

**LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL
OTORGA LA PRESENTE**

CONSTANCIA

AL

C. Carlos Lorenzo Flores Ochoa

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CURSO: **HABILIDADES PARA EL ANÁLISIS DE PROBLEMAS Y TOMA DE DECISIONES**, IMPARTIDO EN LAS INSTALACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, LOS DÍAS LOS DÍAS 3, 5, 10, 12 Y 17 DE AGOSTO DE 2015; CON UNA DURACIÓN DE 10 HORAS, COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES DE DESARROLLO PROFESIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 113 TER DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.

DR. MAURICIO LUBZKI WASSERMAN
ENCARGADO DEL DESPACHO
COORDINACIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y
DESARROLLO PROFESIONAL



MTRA. ANA KARLA RODRÍGUEZ LÓPEZ
DIRECTORA DE CONTROL DE INGRESO A LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO
FEDERAL

otorga la presente

Constancia

a: **Carlos Lorenzo Flores Ochoa**

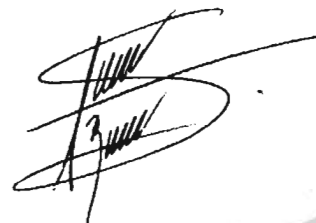
Por haber acreditado el curso presencial:

“Introducción a la Ley y Lineamientos para la Protección
de Datos Personales en el Distrito Federal”

Realizado el 27 de Mayo de 2015.



Comisionado Ciudadano Presidente
del INFODF



Lic. Rocío Aguilar Solache
Directora de Capacitación y
Cultura de la Transparencia



otorga la presente

Constancia

a: **Carlos Lorenzo Flores Ochoa**

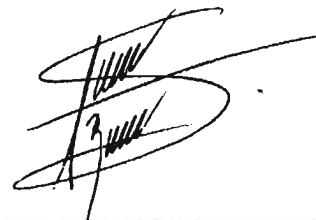
Por haber acreditado el curso presencial:

“Introducción a la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Distrito Federal”

Realizado el 21 de Mayo de 2015.



Comisionado Ciudadano Presidente
del INFODF



Lic. Rocío Aguilar Solache
Directora de Capacitación y
Cultura de la Transparencia





VISIÓN
2013

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

AL C. FLORES OCHOA CARLOS LORENZO

Por haber concluido satisfactoriamente el " curso taller Teórico-Practico" en
Juicios Orales con un valor curricular de 120 horas, impartido en las
instalaciones de esta Unidad Académica, del 12 de Octubre de 2012 al 26 de
Enero de 2013.

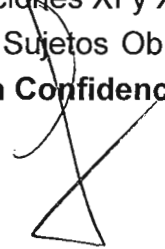
ATENTAMENTE
"Sursum Versus"

Los Mochis, Sinaloa, 01 Febrero de 2013.

DR. SALOMÓN SÁNCHEZ RUIZ
Director

DR. JESÚS ERNESTO VALDEZ ARMENTA
Coordinador de Inv. y Posgrado

ELIMINADO: Nombres de particulares, fotos, domicilios, firmas, edad, lugar de nacimiento, código de barras, huellas dactilares, registros, números de cédulas, Registro Federal de Contribuyentes, calificaciones, clave única de registro de población, trayectoria académica, números telefónicos y correos electrónicos; con **Fundamento Legal:** Artículos 149, 165 y 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 4, fracciones XI y XII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ambas del Estado de Sinaloa, por tratarse de **Información Confidencial**.

A handwritten signature or mark, possibly a stylized 'S' or 'Z', is written in black ink over the text.